
 <p>Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa</p>	<b>Ficha metodológica de descripción de Indicador</b>	
--	---	---

### Ficha metodológica

INDICADOR:	<b>% DE LA INVERSIÓN TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LA MANCOMUNIDAD EN PROYECTOS DE PROTECCIÓN, REFORESTACIÓN Y MANEJO FORESTAL Y AGROFORESTAL</b>
EJE:	<b>GESTION AMBIENTAL LOCAL</b>
SUB-EJE:	Gestión Ambiental
CODIGO	7.3.1
Definición del Indicador	Porcentaje del presupuesto de la mancomunidad ejecutado en actividades de protección, reforestación y manejo forestal en un periodo dado (año).
Metodología de calculo	(Monto total ejecutado por la mancomunidad en actividades de protección y manejo forestal /Presupuesto total ejecutado en el año)* 100
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje (%)
FUENTE DE INFORMACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de inversión en proceso de reforestación áreas intervenidas en los municipios socios de la mancomunidad</li> <li>• Administrador de la mancomunidad</li> </ul>
PERIODICIDAD DE CALCULO	Anual
Observación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La protección forestal:</b> incluye trabajos sobre la detección y evaluación de agentes directos e indirectos tanto naturales como antrópicos que inciden en el deterioro, destrucción o extinción de los recursos forestal, así mismo relaciona métodos de prevención y control de plagas y enfermedades tanto en recursos maderables como no maderables, incluyendo aspectos relacionados con el uso y manejo del fuego</li> <li>• <b>Reforestación:</b> Restablecer mediante la implementación de árboles en áreas que han sido impactadas por diversos agentes (incendios forestales, cambio de utilización del suelo, sobre-pastoreo, tala clandestina, plagas forestales, etc.)</li> </ul>
Medio de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos por servicios de reforestación</li> <li>• Facturas de compra de materiales y equipo</li> <li>• Boucher de cheques emitidos y cobrados</li> <li>• Unidad Técnica de la mancomunidad</li> </ul>

### Protocolo de levantamiento de datos del indicador (7.3.1)

---

Los pasos a seguir para la medición de este indicador son:

**1.-**En la mancomunidad el ATL o Administrador será responsable de:

- a) recoger la información de la inversión en Áreas de protección, reforestación, manejo forestal y agroforestal.
- b) Llenar la ficha de recolección de la información de Áreas de protección, reforestación, y manejo forestal y agroforestal.
- c) Vacía la información a la base de datos
- d) Envía la información vía internet al ATL del SINTET contratado por la Mancomunidad.

#### **2) Cálculo del indicador.**

Ver metodología de cálculo.

#### Ficha de campo para levantamiento de datos

<b>País</b>	CODIGO:
<b>Mancomunidad</b>	CODIGO:
<b>Nombre de la Persona que Facilita la Información</b>	
<b>Nombre de la Persona que Recopila la Información</b>	
<b>Total del Presupuesto Municipal Ejecutado</b>	
<b>Año</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
Inversión total en manejo forestal	
Inversión total en reforestación anual	
Inversión total en protección	
Inversión en proyectos agroforestales	
Total de la Inversión	

Firma y sello de Responsable